

**El Grupo de Trabajo de Aguas Tranquilas se reúne por videoconferencia para avanzar en el nuevo calendario que deberá aprobar próximamente la Comisión Delegada de la Asamblea.**

Madrid, 15 junio de 2020.- Con la información que va llegando desde las Federaciones Internacionales (ECA e ICF) sobre las sedes designadas a organizar los Campeonatos Europeos y Mundiales aplazados, y a falta de la ratificación definitiva por sus órganos de gobierno, el calendario internacional podría quedar aprobado a finales de este mes de junio.

Una situación que permitirá también avanzar en el calendario nacional, motivo por el que esta tarde se ha reunido por videoconferencia el Grupo de Trabajo de Aguas Tranquilas con el objetivo de planificar la competición de las ligas de Esprint Olímpico y Jóvenes Promesas, dentro de la nueva normalidad que, a partir del próximo 22 de junio y con la finalización del estado de alarma, quedará constituida.

Entre los puntos más destacados, y que se mantienen de reuniones anteriores, **se fija la segunda quincena de agosto para el inicio de la competición oficial de las Ligas Olímpicas**. Un inicio que arrancará en **Verdú como sede de la primera competición de 2020 con la Copa Junior**.

La propuesta, que desdobra las categorías Junior y Senior en Copas de España por separado, se enmarca dentro del cumplimiento de las medidas y recomendaciones que marca el protocolo del CSD, entre las que se recogen que las competiciones no serán masivas, y que atiende también a la nueva configuración de las Ligas Olímpicas Senior y Junior aprobada para 2020

Respecto al Calendario Nacional, y de acuerdo al informe que se ha ido elaborando y presentado a las FFAA y Junta Directiva, **las sedes serán las designadas en 2020 teniendo en cuenta las pruebas que se hayan aplazado en el tiempo y respetando la alternancia de las mismas**.

Se ha estudiado el encaje con la competición internacional que permita la realización de pruebas para el equipo nacional, con el fin de emplear la competición estatal como selectiva, estando de acuerdo con las fechas programadas. Si hubiera problemas de margen de fechas para la remisión de las inscripciones nominales se remitiría una propuesta de flexibilización, si bien es posible que esto no sea un problema.

**Siempre con el visto bueno de la dirección técnica**, se emplearía como selectivo para el Cto. de Europa Junior y Sub 23, la Copa de España junior, donde previamente se realizarían las pruebas de sub23, no superando la duración establecida de la Copa de jornada y media.

La Copa España Senior serviría a su vez de prueba selectiva para el Mundial de Pruebas No Olímpicas previsto en la 3ª semana de septiembre.

Las Ligas Senior y Junior se completarán con el Campeonato de España, teniendo en cuenta para la clasificación final el resultado 2019.

**Las fechas definitivas se propondrán a la Comisión delegada una vez se pronuncien la ICF y la ECA.**



Los Formatos de las Copas permitirán la realización de todas las distancias y embarcaciones, si bien condicionado por el ahorro en número de pruebas al proponer el sistema de progresión desde eliminatorias en contra-reloj a finales A y B, y C, con el fin de reducir la exposición y la circulación de los deportistas durante la competición.

Como viene siendo habitual, **las Copas serán selectivas para la asistencia a los Campeonatos de España**, tanto en embarcación individual como de equipo, corriendo el puesto hasta completar el número máximo determinado de 18 o de 27, en función de la participación de las finales de las Copas.

Finalmente se abordó el calendario de los JJ.PP. teniendo en cuenta su incorporación más tardía a los entrenamientos. Este aspecto determinará el inicio de sus competiciones más tardía, así como la valoración de pruebas de media distancia (3.000m) en embarcaciones de equipo, manteniendo la limitación establecida en número de pruebas al ser pruebas compatibles con la preparación realizada por dichos deportistas. Se desdoblarán también sus campeonatos (cadetes e infantiles), al objeto de cumplir con la reducción del número de participantes y cumplir con los aforos previstos de cada competición.

Con estas medidas, desde las RFEP se pretende trasladar lo antes posible a los clubes nacionales y organizadores la información y certidumbre necesaria para que a su vez trasladen a las administraciones autonómicas las pautas a seguir y se puedan cerrar los presupuestos de las mismas.

Información que se ha venido estudiando en diferentes propuestas del Grupo de Trabajo de la asamblea y que se ha ido trasladando en las diferentes reuniones celebradas con Direcciones Técnicas y Presidentes de FF.AA.

En los próximos días se elaborarán tanto los programas y horarios, como la revisión de las Bases de competición, que será evaluados en la próxima reunión prevista para el viernes.

En breve también se abordará el calendario de especialidades no olímpicas, en próximas reuniones con los responsables de los Comités.